

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
 "CANALA COMERCIAL ELÉCTRICA S.A." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 15 DE
 ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del año 2019, a las 17:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Eloy Alfaro N45-17 y de las Higueras, los socios de la compañía "CANALA COMERCIAL ELÉCTRICA S.A." que representan el 100% del capital suscrito y pagado, y que se mencionan a continuación:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Canala-Echevarría Ramcke Santiago	5.000,00	5.000,00
Marcanech LLC	495.000,00	495.000,00
Total	USD 500.000,00	USD 500.000,00

La sociedad Marcanech LLC es representada legalmente por el Sr. Andrés Molina.

La Junta es presidida por la Sra. Silvia María Ramcke Schedel, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario el Sr. Martín Canala-Echevarría Ramcke, en su calidad de Gerente General.

La Presidente dispone que por Secretaría se constate la asistencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios y cuya orden del día a tratar son los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario 2018.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Balances e Informe de Auditoría Externa 2018.
- 4.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto, es así que la celebración de la presente Junta y el orden del día a tratarse queda aprobada por unanimidad.



La Presidente declara instalada la sesión y su desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

De acuerdo a la orden del día por Secretaría se da lectura al Informe de Gerente General por el ejercicio económico enero a diciembre 2018, mismo que se ha sometido a consideración de la Junta luego de una breve deliberación se resuelve aprobarlo por unanimidad.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario 2018.

La Presidente solicita que por secretaria se de lectura al Informe de Comisario correspondiente al año 2018, el cual ha sido sometido a consideración de la Junta, luego de una breve deliberación se resuelve aprobarlo de manera unánime.

Tercer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los Balances e Informe de Auditoría Externa 2018.

Por Secretaría se pone a consideración de la Junta los Balances Auditados correspondientes al ejercicio económico 2018 así como el Informe de Auditoría Externa, luego de un análisis a lo expuesto se resuelve aprobarlos por unanimidad.

Cuarto punto del orden del día: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019.

La Presidente de la Junta propone la elección del Eco. Mario A. Galárraga L. MAF, para el cargo de Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2019.

La Junta después de discutir y analizar la propuesta expuesta decide aprobarla por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidente concede un receso para efectuar la redacción del acta; al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del mismo, el cual es aprobado por unanimidad de todos los asistentes, que la encuentran conformes con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los socios, así como por el Secretario y la Presidente.

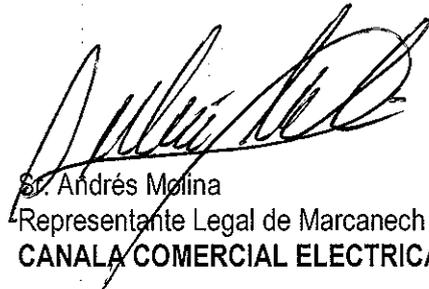


La Presidente da por culminada la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, siendo las 19:00 horas, firmando conjuntamente con los Socios y el Secretario que certifica.



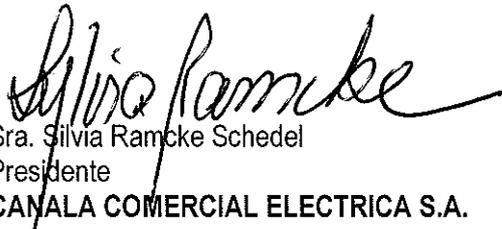
Sr. Santiago Canala-Echevarría
Socio

CANALA COMERCIAL ELECTRICA S.A.



Sr. Andrés Molina
Representante Legal de Marcanech LLC

CANALA COMERCIAL ELECTRICA S.A.



Sra. Silvia Ramcke Schedel
Presidente

CANALA COMERCIAL ELECTRICA S.A.



Sr. Martín Canala-Echevarría
Secretario

CANALA COMERCIAL ELECTRICA S.A.